

## CORRIENTES PEDAGÓGICAS Y TIEMPOS DE REFORMAS

### *Pedagogical Trends and Reform Times*

Claudio Carmona<sup>1</sup>

#### **Abstract**

*The current Chilean government is developing a great educational reform as one of the principal axes of its management. Changes are being made and implemented in the macro structure of our educational system; however, the central aspects of a reform, which are really important, are not yet evident; what must happen in the classroom and our children's learning and happiness should be the cornerstone of this process.*

*In relation to this, it is very necessary for all the actors involved, to stop focusing on the political, technical and legislative aspects for a while, and look at the contemporary pedagogical trends, which become the lighthouse that clearly evidences the way forward in this type of challenges.*

**Key words:** *Pedagogical trends - educational reform - learning.*

#### **Resumen**

El actual gobierno de Chile está desarrollando una gran reforma educacional como uno de los ejes principales de su gestión. Se están planteando y ejecutando cambios en la macro estructura de nuestro sistema educativo, sin embargo, aún no se evidencian los aspectos centrales de una reforma, que son los realmente importantes, lo que tiene que ocurrir en el aula y donde el aprendizaje y la felicidad de nuestros niños deben ser la piedra angular de este proceso refundacional.

En relación a esto, es muy necesario para todos los actores involucrados, dejar de centrarse por un momento en los aspectos políticos, técnicos y legislativos y volver la mirada a las corrientes pedagógicas contemporáneas, que en estos desafíos, se convierten en el faro que evidencia con claridad el camino a seguir.

---

<sup>1</sup> Profesor de Educación General Básica, Colegio Manuel Montt, Temuco.  
E-mail: claudiocarmonacc@gmail.com

**Palabras clave:** Corrientes pedagógicas - reforma educacional – aprendizaje.

Artículo Recibido: 08 de enero de 2016

Artículo Aceptado: 11 de marzo de 2016

## Introducción

Durante los últimos 10 años el debate sobre la educación ha estado en el primer plano del quehacer nacional como hace muchas décadas no se veía en Chile; éste parece ser el tema de conversación, reflexión y opinión de manera transversal en las distintas capas de nuestra sociedad, desde la conversación de dos dueñas de casa durante las compras en un supermercado, hasta los debates más elevados y profundos de los exponentes de la academia nacional. Todo esto, probablemente, porque la educación “es el proceso de humanización que va caracterizando el desarrollo individual, según las propias posibilidades; la formación es la misión de la educación y de la enseñanza, facilitar la realización personal. Cualificar lo que cada uno tiene de humano y personal, potenciarse como ser otra posibilidad, por lo tanto, éste es el reto: “racional, autónomo y solidario” (Flórez, 1994:108).

La humanización, el desarrollo individual, la realización personal y, finalmente, la felicidad, es sin duda, la aspiración universal del ser humano; no excluye a nadie, no deja indiferente a nadie, por lo tanto, la educación como promotor indiscutible de todo aquello, se instala siempre en el centro de la preocupación.

Podemos decir que la educación es el proceso cultural que busca la eclosión y el desarrollo de todas las virtudes humanas y de la sociedad, esto es, una actividad continua que se lleva a cabo en todos los ámbitos y extensión de la vida humana, pero que tiene su especial realce y sentido orgánico en la escuela. Nos educamos en la familia, el ambiente, la comunidad, o tal vez, podemos agregar, nos educamos o deseducamos; todos somos conscientes que esa dualidad se puede dar, pero es en la escuela donde no existe esta segunda posibilidad: deseducarnos; el mandato final a la escuela sólo debe ser educar, no hay otra posibilidad, por lo tanto, éste es el reto:

*“Una escuela que puede acercarse a cada uno y ayudar a cada uno a progresar. En el Informe OCDE (1991) que caracteriza a las escuelas de calidad, se señala que dichas escuelas favorecen el bienestar y el desarrollo general de los alumnos en sus dimensiones sociales, equilibrio personal y cognitivas” (Coll, 1997:12).*

Este ensayo tiene como propósito reflexionar sobre esa escuela de calidad que todos queremos, en el marco de la reforma educacional que nuestro país está experimentando, pero desde la mirada siempre inspiradora de las corrientes pedagógicas contemporáneas.

### **La importancia de las corrientes pedagógicas**

Dejando establecido cuán importante, trascendental e insustituible es lo que acontece o debe acontecer al interior de la escuela y, siempre en el contexto de lo que está ocurriendo en el país durante los últimos años, esto es, el gran debate educacional y los tiempos de reforma que estamos viviendo, es muy importante para nuestra propia búsqueda de las transformaciones que mejoren definitivamente nuestro sistema educativo, recurrir a la dirección iluminadora de las distintas corrientes pedagógicas.

Las reformas educativas no sólo están relacionadas con asuntos de control, marcos jurídicos y rendiciones de cuentas; como se ha señalado, la educación tiene que ver con las necesidades más íntimas del ser, no sólo de conocimiento; aquí es donde:

*“Las corrientes pedagógicas contemporáneas responden al reclamo social de una formación que les permita a los sujetos resolver problemas de diferente índole de forma autónoma, esto significa, poder enfrentar la búsqueda de soluciones, encontrar una respuesta y tener algún control sobre ésta, dado que en la mayoría de los casos, los problemas que se presentan, implican encontrar respuestas nuevas a preguntas también nuevas” (Cerezo, 2007:3).*

Frente al reclamo social transversal por una mejora profunda de nuestra educación en todos sus niveles, son las corrientes pedagógicas las llamadas a clarificar el camino que nos permita encontrar respuestas nuevas a preguntas nuevas del siglo XXI y no enredarnos en el laberinto de juicios y conflictos que nos separan del gran objetivo buscado. Nuestras necesidades educativas en estos momentos son profundas y complejas; la envergadura de los cambios tiende a nublar el conocimiento y complejizar en demasía las soluciones reformistas; el apasionamiento y, a veces, engehecimiento de los actores del debate, nos hacen correr el riesgo de perdernos en el bosque de las ideas equivocadas y dejar de ver la solución, al parecer, no tan compleja, que emana de la sencillez del corazón de nuestros niños. Es por ésto que

necesitamos de la contundencia de las corrientes pedagógicas que, según Borda y Ormeño (2011:3) son: *“representaciones conceptuales o teorías pedagógicas que surgen de la realidad, planteando los elementos que debe tener una pedagogía, fundamentándose en teorías psicológicas, sociológicas y antropológicas, considerando la multidimensionalidad del hombre”*.

### **Algunas de las corrientes pedagógicas más destacadas**

Antes de continuar con la idea principal de este ensayo, esto es, comentar marginalmente el concepto y la teoría de las corrientes pedagógicas en relación con las reformas educativas que está implementando nuestro país, o dicho de otra manera, tratar de descubrir cuán profunda o no es la participación de las corrientes pedagógicas en las reformas que se están implementando, estimo necesario esbozar algunas características de las tres corrientes pedagógicas contemporáneas que, a mi juicio, han significado un mayor aporte a la educación.

#### **La corriente cognitiva**

Los inicios del cognitivismo como corriente pedagógica, pueden situarse en los trabajos de Jean Piaget, quien propuso una teoría racionalista. Esta corriente intentó oponerse al conductismo que había predominado con la conexión estímulo-respuesta y trataba de descifrar lo que ocurría en la mente del sujeto entre el estímulo y la respuesta; se comenzaba a centrar la investigación en la actividad mental de la cognición humana; el comportamiento visible del organismo en sus procesos de aprendizaje fue reemplazado por procesos internos de pensamiento. El cognitivismo cambió el énfasis empírico por un énfasis racionalista. El gran acierto de esta corriente fue centrarse en el estudio de procesos que no podían ser observados visual o externamente como el depósito de información en la memoria, representación del conocimiento, la metacognición y otros.

Las teorías del psicólogo suizo Jean Piaget, se refieren específicamente, al desarrollo infantil, pero avanzó mucho en proveer de material para las teorías del aprendizaje. Piaget centró su análisis en el proceso de cognición y en el desarrollo de la inteligencia; en este proceso, él establece etapas que son universales, pero que también presentan características propias en cada niño. En términos simples, el desarrollo de la inteligencia en los niños es un proceso de adaptación al mundo que los rodea; esta adaptación está compuesta por dos momentos: la asimilación,

que corresponde a la recepción y comprensión de la información, y la acomodación, que es la colocación de información dentro de las estructuras de conocimientos preestablecidas.

Un aspecto relevante de los aportes de esta corriente, consiste en establecer, por lo menos, tres etapas por las que el niño atraviesa en su desarrollo cognitivo:

- a) La etapa sensorio motriz que abarca los dos primeros años de su vida, en la cual el niño desarrolla sus capacidades sensoriales y motoras mediante el proceso de ensayo y error, en interacción con el ambiente, pero sin ninguna internalización de los procesos de pensamiento.
- b) La etapa de operaciones concretas hasta los 11 años, en la cual organiza sus sensaciones y movimientos y comienza a internalizarlos mediante el pensamiento y la elaboración de conceptos.
- c) La etapa de operaciones formales hasta los 15 años, en la cual el niño desarrolla sus estructuras cognoscitivas y es capaz de entender leyes y aplicar proposiciones lógicas.

Piaget también aportó a la explicación de las etapas que se suceden en el desarrollo de la conciencia moral, a saber:

- a) La etapa egocéntrica, guiada por el interés egoísta.
- b) La etapa autoritaria, guiada por la obediencia a la autoridad, la ley, lo mandado. Está dominada por un poder externo al agente.
- c) La etapa de reciprocidad, en la que el niño comienza a preocuparse por las consecuencias de sus acciones sobre los demás.
- d) La etapa de equidad, caracterizada por un interés flexible por la gente, de acuerdo al interés de cada cual y según su situación. Se llega así a una moral de responsabilidad. Se pasa de una personalidad egoísta a una persona autodirigida.

Finalmente, puedo agregar, a la luz de las evidencias, que los aportes educativos del cognitivismo son muy importantes y tienen aplicaciones inmediatas en el aula, en la solución de problemas y en los procesos de metacognición, en el pensamiento creativo, en los estilos de aprendizaje, en las planificaciones y metodologías aplicadas por los docentes, por lo cual se puede afirmar que no es una teoría terminada, sino más bien, un campo abierto a través del cual podemos seguir aportando al mejoramiento de nuestras prácticas en el aula.

## La corriente constructivista

Pedagógicamente, se puede definir a la corriente constructivista como aquella que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno, o dicho de otro modo:

*“Para la concepción constructivista aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender; esa elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprehenderlo; no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimientos previos que presumiblemente puedan dar cuenta de la novedad”* (Coll, 1997:16).

El constructivismo asume que nada viene de nada, es decir, el conocimiento previo origina el conocimiento nuevo que el alumno trata de construir en el aprendizaje.

El surgimiento del constructivismo emerge de la pregunta simple y profunda a la vez: ¿Cómo aprende el hombre? Desde allí se ha venido desarrollando y consolidando esta corriente, principalmente, con los aportes de Novak, Vigostsky, Ausubel y Brunner.

Como ya lo he insinuado, un concepto clave en esta corriente son los conocimientos previos; al ser explicado por esta concepción, nos hace mucho sentido al entender nuestra propia forma de aprender y nos abre un mundo de posibilidades para experimentar e innovar en el aprendizaje de nuestros propios alumnos. Aprender, en todos los sentidos, para esta corriente, supone atribuir un sentido y un significado a los nuevos contenidos; este significado no se construye a partir de cero; el alumno construye personalmente un significado sobre la base de significados que ha podido construir previamente y, en base a este hecho, es posible continuar aprendiendo y construyendo nuevos significados. Si lográramos comprender este aporte y aplicarlo efectivamente en nuestras aulas, sería tal vez la única y gran reforma que necesitamos hoy y ayudaríamos a cambiar miles de vida que pasan por nuestras manos ya que: *“un aprendizaje es tanto más significativo cuantas más relaciones con sentido es capaz de establecer el alumno entre lo que*

*ya conoce, sus conocimientos previos y el nuevo contenido que se presenta como objeto de aprendizaje” (Coll, 1997:50).*

Otro aspecto importante que aporta la corriente constructivista tiene que ver con la relación entre maestro y estudiante; si en los orígenes del conductismo el docente era el proveedor de la verdad, el depositario de la sabiduría y los conocimientos que eran entregados, o más bien, vertidos en los alumnos en un acto verticalista, casi mecánico y frío; el constructivismo nos habla de un alumno que deja su papel sumiso de receptor de conocimiento y adquiere responsabilidad en su propia formación intelectual. Es un reto abierto a la supuesta autoridad del maestro. El trabajo del docente: *“no consiste tan solo en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otras interrogantes de mayor alcance” (Tünnermann, 2011:11).*

El alumno es el último y principal actor de su propio aprendizaje; el maestro, en consecuencia, ve aumentada su responsabilidad, ya que se convierte en orientador, guía, coordinador, mediador del aprendizaje; el docente debe, entonces, llevar al alumno a encontrar el conocimiento, reelaborarlo, plasmarlo, promover su comprensión; es un guía que proporciona los elementos para que el alumno construya por sí mismo el saber y ponga de manifiesto todas sus competencias.

### **La corriente sociocognitiva**

El desarrollo de las distintas corrientes y paradigmas en educación, se van realizando en base a encadenamientos, es decir, la producción de conocimientos y aportes de los distintos teóricos en diferentes épocas, se van complementando y potenciando; a cada cual compete poner un eslabón; los paradigmas son el resultado, finalmente, de la acumulación de saberes, experiencias, descubrimientos, que van formando un todo que explica cada vez, más acertadamente, los distintos procesos que se evidencian en el acto educativo. Es así como, en los últimos 15 años, ha emergido con fuerza el paradigma sociocognitivo, desarrollado fundamentalmente por Martiniano Román, el cual, me interesa registrar en este ensayo, ya que, a mi juicio, es un modelo global que toma lo mejor de los desarrollos teóricos de muchas décadas y lo plantea de manera óptima para ser utilizado en el contexto en que nos corresponde educar, es decir, en una sociedad inmersa en la globalización que reclama nuevos procesos educativos para todos, una sociedad de la información

y del conocimiento, donde estos últimos se renuevan completamente cada 10 o 15 años. Los requerimientos actuales afectan viejas estructuras y formas de hacer educación, de ahí que en muchos lugares del mundo, incluido nuestro país, se levanta la necesidad de refundar la escuela propiciando reformas educativas.

El modelo sociocognitivo se fundamenta en dos corrientes que le precedieron: el paradigma cognitivo y el sociocultural.

El primer paradigma establece como su base los siguientes postulados:

- a) El constructivismo de Piaget permite que el aprendiz actúe como protagonista de su aprendizaje. El acto de aprender implica no sólo modificar conocimientos previos, sino incorporar otros nuevos.
- b) El aprendizaje significativo de Ausubel tiene lugar cuando el estudiante encuentra sentido a lo que aprende.
- c) El aprendizaje por descubrimiento de Brunner contempla la visión inductiva del aprendizaje.
- d) El paradigma sociocultural, también llamado contextual, social o ecológico, tiene su mayor exponente en Vigotsky. Este modelo revitaliza la relación alumno-sociedad, destaca la interacción entre el individuo y el ambiente como elemento clave para el aprendizaje permitiendo ver este proceso no tanto en forma individualista y personal como lo hace el modelo cognitivo, sino que pone el énfasis “*en las relaciones persona-grupo y persona-grupo, medio ambiente*” (Vargas, 2010: 79).

El maestro se presenta como un mediador de los aprendizajes, mediador entre el contexto social y el individuo, mediador para desarrollar el aprendizaje de manera cooperativa entre iguales, donde se deberá poner énfasis en el cómo y para qué aprender antes del qué aprender.

Finalmente, puedo destacar que este modelo sugiere que la persona emerge y evoluciona a través del aprendizaje individual y sociocultural, ya que la enseñanza se obtiene de manera compartida a través de los medios sociales.

Como señalé anteriormente, la corriente sociocognitiva obtiene sus planteamientos de los paradigmas cognitivo y sociocultural, configurando una nueva visión que, a mi juicio, responde muy bien a dos características peculiares

de nuestro tiempo, como son: la globalización y la sociedad de las tecnologías y de la información, tan exigentes con nuestros estudiantes y tan demandantes para nuestras escuelas.

Para mejor comprensión de esta corriente actual, podemos decir que:

*“Los alcances que este paradigma sociocognitivo pretende cubrir, indican que a partir de una adecuada estructuración significativa de los contenidos, hechos y procedimientos, se vea favorecido el aprendizaje significativo individual (modelo cognitivo), debiendo complementarse con la experiencia individual y grupal contextualizada de los alumnos (modelo sociocultural)), para que, de esta manera, surja el interés y la motivación necesaria que posibilite la creación de actitudes, valores, capacidades y destrezas”.* (Vargas, 2010: 81).

Los aspectos centrales de esta propuesta se puede considerar que son:

- 1) Los contenidos no son relevantes en este modelo ya que, por estar contextualizado en la sociedad de la tecnología y de la información, lo que se debe priorizar es el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas en nuestros estudiantes, facilitando en ellos el pleno dominio de la capacidad de aprender a aprender, es decir, en forma autónoma encontrar información, analizarla, procesarla, catalogarla y usarla correctamente.
- 2) Frente a los embates de la globalización, la corriente sociocognitiva propone la formación en los alumnos de un carácter firme y sólido que les permita discriminar el grado de veracidad de las distintas formas de pensamiento, ideologías o teorías que reciban a través de los innumerables medios de comunicación y redes sociales, es decir, una sólida formación valórica y actitudinal.
- 3) En lo que respecta a nosotros, los docentes, nuestra labor se plantea, fundamentalmente, como de un mediador de la cultura y de la sociedad que rodea a los alumnos, de los aprendizajes, no de los contenidos, porque ya no es necesario memorizarlos; hay que encontrarlos, analizarlos, comprenderlos y estructurarlos; por tanto, es preciso ayudar a nuestros educandos a obtenerlos autónomamente según lo requiera la necesidad personal y la era de la globalización.

## **Nuestras reformas en curso**

Luego de establecer este breve marco teórico de las corrientes pedagógicas contemporáneas que, según mi visión, más aportan a los desafíos actuales y deberían estar muy presentes en la contingencia refundacional de nuestro modelo educativo, expondré brevemente el contenido de los distintos aspectos de la Reforma Educacional llevada a cabo por el actual Gobierno, según antecedentes obtenidos del Ministerio de Educación de Chile ([www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)).

Los aspectos centrales de la Reforma son:

### **1. Ley de Inclusión**

Se establece un nuevo marco jurídico para los establecimientos particulares subvencionados que tendrán que establecerse como corporaciones o fundaciones educacionales. Se termina con la selección en todas las escuelas y colegios que reciban subvención del estado y con la subvención compartida, generando la gratuidad en el sistema.

### **2. Educación Pública de Calidad**

Se plantea aumentar la cobertura de la educación preescolar en el país, la creación de la Subsecretaría de Educación Parvularia y la Superintendencia de Educación Parvularia. Se establecerá un nuevo modelo de financiamiento que considera gastos fijos y la vulnerabilidad de los estudiantes. Se crearán nuevos Servicios Locales de Educación que administren las escuelas municipales.

### **3. Profesión docente**

Desarrollo de una Carrera Docente que permita que la profesión tenga más valor intrínseco, mejores remuneraciones y exigencias.

### **4. Educación Superior Gratuita y de Calidad**

Se establecerán cambios en el funcionamiento y marco regulatorio de la Educación Superior con énfasis en la gratuidad.

Sin lugar a dudas, el marco general de las reformas en curso, puede ser positivo, aunque el resultado final dependerá del rigor de la elaboración de las propuestas y, obviamente, de la implementación de las mismas.

Al hacer un análisis primario de las propuestas, a mi juicio, es posible darse cuenta que la mayoría de ellas está relacionada con aspectos legales regulatorios, de financiamiento, de administración y gestión macro del sistema, en los cuales se destaca una institucionalidad fiscalizadora, no educativa, sino más bien de procedimientos y uso de los recursos dentro del sistema. Se observa en las propuestas, el despliegue de gran financiamiento, especialmente, para las escuelas públicas; se piensa, al parecer, que equipar con mucha infraestructura y tecnología a las escuelas, redundará en mejor calidad.

Frente a las propuestas ministeriales y al debate público, desde hace ya varios años, me cuesta encontrar el vínculo con las corrientes pedagógicas que he desarrollado anteriormente; no percibo el faro de los modelos pedagógicos iluminando el debate; me asombra no haber escuchado en ninguna instancia de diálogo, foro o debate, propuestas para refundar lo que acontece en el aula. Para todas las corrientes educativas, lo principal ocurre allí, con los alumnos como el centro, con sus aprendizajes como el logro final de todos los esfuerzos, con la relación docente-alumno como el centro del universo de nuestro mundo que es la educación.

Considero que aún no nos hemos preguntado en este proceso reformista ¿qué es educar? ¿qué modelo de ser humano queremos formar? ¿para qué queremos educar? ¿sobre qué queremos educar? ¿cuál es el rol del profesor? ¿qué necesitan nuestros niños para aprender? ¿qué queremos que nuestros alumnos aprendan? ¿con qué medios queremos educar? ¿están nuestros niños aprendiendo?

Extraño la riqueza de las concepciones pedagógicas que nos guíen a construir el mejor sistema educativo; es importante la infraestructura, la tecnología, los materiales didácticos, pero mucho más importante es que el sistema en su conjunto sepa cómo nuestros estudiantes aprenden, cuál es la tecla que se debe oprimir para producir la sonrisa maravillosa de un niño cuando se da cuenta que aprendió y puede explicar cómo aprendió y qué aprendió, porque ese gran acontecimiento de aprender, libera el intelecto y nos reconcilia con nosotros mismos, produciéndonos confianza, despertando todo nuestro potencial y elevando significativamente nuestra autoestima.

Los infinitos procesos y conexiones que se realizan en el aula, a mi juicio, no están en el debate contingente; es más, parece que a nadie le interesa; se habla mucho

de calidad pero no se define, no se explica, no se explicita cómo se obtendrá. Siento que lo que ocurre en el aula es como un closet cerrado; la reforma está llegando a las oficinas del director con las exigencias ministeriales, a las salas de los profesores con las exigencias de evaluación, a los documentos legales con los cambios en las normativas, pero el aula sigue estando abandonada de las propuestas; lo peor que podría pasar, es la transformación general del sistema educativo en todos sus niveles y el aula no reciba ninguna transformación.

Es imperioso para nuestra educación, suscribirse explícitamente a algunas de las corrientes educativas más significativas que en este ensayo he citado, a fin de que sirva como base del proceso reformista en que está empeñado nuestro país; ya no es posible seguir manteniéndonos con prácticas obsoletas aún presentes en nuestras aulas, donde el rol del profesor sigue siendo el de planificar, educar, transmitir y evaluar, debiendo conducirnos al rol donde el docente planifica, activa y facilita experiencias, motiva, refuerza, plantea problemas, colabora con el estudiante y evalúa. Así, también, hay que erradicar completamente de las salas el rol del estudiante que se centra sólo en ser educado, escuchar, repetir, y avanzar hacia un modelo donde los niños y niñas se eduquen, informen, consulten, escuchen, critiquen, discutan, tomen posición, intuyan, creen, expresen, organicen, sistematicen y se autoevalúen.

Antes de concluir este ensayo, me gustaría plasmar en estas páginas, algunos antecedentes del sistema educativo finlandés, que proporciona una aproximación muy cercana a la idea central que ha recorrido este escrito, esto es, cuando se realizan transformaciones profundas en la educación de alguna nación es necesario, antes de entrar a un debate apasionado, mirar las distintas corrientes pedagógicas disponibles, elegir las mejores y más apropiadas y, desde allí, construir los cambios en los niños y su aprendizaje, que sean el centro y el motivo del cambio; los paradigmas educativos siempre serán el faro que nos ayudará a no perdernos en el camino tan escabroso y difícil de cualquier transformación profunda.

Finlandia se planteó hace algunas décadas, la necesidad de reformar su sistema educativo y todos los actores involucrados se centraron en debatir y responder la siguiente pregunta ¿qué es necesario poner en el centro del sistema educativo, el alumno o los conocimientos? Obviamente, la respuesta fue poner a los alumnos en el centro del sistema y de esta manera, los maestros tratan a los niños y a los jóvenes como personas y les ayudan a desempeñarse de acuerdo a sus propias

posibilidades, de tal modo que los educandos experimentan el sabor del éxito y la felicidad de aprender (Ministry of Education and Culture, 2013).

Todo el sistema trabaja por una idea muy simple y rectora de todo lo que se realiza en educación; la idea de un alumno feliz, bien desarrollado, libre de progresar a su ritmo, donde de esta manera, adquirirá más fácilmente los aprendizajes fundamentales; esta idea orienta a todos: estado, municipalidades, directores y profesores. Aquí encontramos la primera diferencia: ¿cuál es la idea rectora en la que todos estamos de acuerdo que debe ser la base de nuestra reforma educacional? Me parece que no existe, aún cuando, la reforma ya se ha legislado en muchos de sus aspectos.

Finlandia respeta profundamente los conocimientos, pero mucho más al individuo que está en proceso de adquirirlos. El alumno debe sentirse en la escuela como en su casa; toda divergencia entre la escuela y la casa debe ser borrada, la sala es el centro donde todo ocurre. No hay presión exagerada por los aprendizajes; un niño puede esperar hasta los 8 años si no está preparado para iniciar la lecto-escritura; los períodos de clases son de 45 minutos, con 15 minutos de recreo. Los aprendizajes iniciales se logran sin violencia, tensión o presiones; se respetan los ritmos biológicos del niño y se evita el cansancio inútil. Las salas de clases están muy bien equipadas con tecnologías y el maestro está allí como un recurso más entre otros. Los alumnos tienen una participación vital en sus propios aprendizajes; el maestro es sólo el nexo con los conocimientos; las actividades en clases son realizadas principalmente por los alumnos que discuten, debaten, opinan, reflexionan, observan, dialogan, presentan conclusiones; el profesor no está allí para hacerlo todo; él organiza y ayuda a los alumnos a aprender.

Sobre las evaluaciones, según Arrizabalaga (2013), hasta 5° año no hay calificaciones numéricas, no se busca promover la competencia entre alumnos ni las comparaciones.

Finlandia ha elegido confiar en la curiosidad de los niños y en su sed natural de aprender; las notas en esta fase serían un obstáculo para ello.

Finalmente, el modelo finlandés ha abandonado la memorización y hace énfasis en el desarrollo de la curiosidad, creatividad y experimentación; no es cuestión de transmitir información, sino que es más importante aprender a aprender.

Sin lugar a dudas y con ayuda de los ejemplos de la educación finlandesa que he presentado, puedo inferir fácilmente que la sociedad de este país en su conjunto, optó por construir su reforma educacional basada en alguna medida en los principios que sustentan las corrientes pedagógicas que he descrito en este ensayo; los aportes del cognitivismo y constructivismo se ven reflejados en el modelo finlandés y, aunque el modelo sociocognitivo es posterior, sus planteamientos son claramente visibles en el sistema escolar finlandés donde se prioriza el desarrollo de capacidades y destrezas de los alumnos conjuntamente con los valores y actitudes enfatizando en la capacidad de aprender de manera independiente, potenciando la posibilidad de encontrar la información en forma autónoma y procesarla por sí mismos. El rol del maestro es de facilitador y mediador entre los alumnos y la cultura y sociedad que los rodea.

En todos estos pequeños pero grandes detalles radica el gran éxito del modelo nórdico; comenzaron en forma muy sencilla buscando quién sería el beneficiario de los cambios, en este caso, los niños, y bajo esa mirada comenzaron a construir su modelo y todo lo que modificaron y modelaron, lo hicieron pensando en la felicidad de sus niños y en que el aprendizaje fuera algo motivador, agradable, entretenido y desafiante; de esta manera y sin grandes instancias de control y hostigamiento gubernamental que presionen a todos los estamentos del sistema, se ha desarrollado el modelo educativo más exitoso de Europa y uno de los mejores del mundo.

## **Conclusiones**

Chile está viviendo por estos días, probablemente, una de las etapas más importantes de su historia reciente, con la implementación de la Reforma Educacional. Este hecho puede ser tan trascendental que podría significar la posibilidad que nuestra nación se convierta en un país desarrollado de alto estándar, con oportunidades para todos y bienestar común, ya que se estima que la educación es clave para obtener esos objetivos. Pero hay una falencia que afecta este proceso y puede hacer fracasar todo intento de mejora educativa: no se ha considerado explícitamente en el lugar que corresponda, las distintas corrientes pedagógicas contemporáneas que han sido un gran aporte en sistemas educativos exitosos del mundo. No se vislumbra una piedra angular desde donde se construirá nuestro nuevo sistema educativo; no existe una concepción común aceptada por todos los actores participantes, consensuada, motivadora y aglutinante que nos desafíe a todos a trabajar unidos por un bien superior común.

Las corrientes pedagógicas contemporáneas como la cognitiva, constructivista y sociocognitiva, son un aporte real a nuestro debate en educación; en términos generales, todas sitúan a los niños y sus aprendizajes en el centro de cualquier cambio educativo.

Es imperativo que nuestra reforma transite por estos caminos; estamos en el momento más delicado y tenso y que definirá si nuestra reforma se afianza solamente como cambios a nivel macro de nuestro sistema educativo o también se establecerá definitivamente como una gran revolución de nuestras aulas.

## REFERENCIAS

- Arrizabalaga, M. (25 de Marzo de 2013). *Así consigue Finlandia ser el n°1 en educación en Europa*. Recuperado el 29 de Mayo de 2016, de ABC Sitio web: <http://www.abc.es/20121008/familia-educacion/abci-consigue-finlandia-numero-educacion-201210011102.html>
- Borda, J., y Ormeño, M. (2011). Las corrientes pedagógicas contemporáneas y los estilos de enseñanza en la educación física. *Investigación Educativa*, 14(26), 79-104.
- Bowen, J., y Hobson, P. (1979). *Teorías de la educación*. México, D.F.: Editorial Limusa.
- Cerezo, H. (2007). *Corrientes pedagógicas contemporáneas*. Recuperado el 31 de Mayo de 2016, de Odiseo: <http://www.odiseo.com.mx/2006/07/cerezo-corrientes.html>
- Coll, C. M. (1997). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Editorial Graó.
- Flórez, R. (1999). *La educación como práctica de la libertad*. México, D.F.: Editorial Siglo Veintiuno.
- Ministry of Education and Culture. (2013). *Finlandia*. Recuperado el 2016 de Mayo de 31, de <http://www.finlandia.es/public/default.aspx?nodeid=36870&contentlan=9&culture=es-ES>

- Tünnermann, C. (2011). El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, LXI(48), 21-32.
- Vargas, J. (2010). *El paradigma sociocognitivo como base del cambio en la cultura pedagógica: Análisis de una experiencia DDEE intervención regional*. España, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Educación.